

NODDO es la **Asociación de los Centros Tecnológicos de Castilla y León**, conectados para ofrecer a las empresas el conocimiento y la tecnología que permita impulsar su competitividad a través de la innovación. Trabajando para el desarrollo regional y la transformación de retos industriales y sociales en soluciones concretas, sostenibles y competitivas.

Los Centros Tecnológicos son entidades privadas sin ánimo de lucro comprometidas con el desarrollo tecnológico, la **innovación y la transferencia tecnológica a las empresas**. Su presencia territorial y su capacidad de atracción de fondos nacionales y europeos sitúan a los centros como nexo para impulsar la innovación y la transferencia tecnológica hacia empresas y sociedad.

Esta actividad entre **conocimiento tecnológico y su aplicación industrial**, en colaboración con la administración y las empresas regionales, posiciona a los Centros Tecnológicos para proponer las siguientes medidas con las que seguir mejorando el funcionamiento del ecosistema de innovación de Castilla y León.



www.noddo.es



Propuestas de mejora al ecosistema de innovación de Castilla y León



1

Desarrollo de una Ley Regional de Ciencia y Tecnología

Articular un marco normativo robusto para la ciencia y tecnología en Castilla y León que defina roles y responsabilidades dentro de un **ecosistema de innovación, conectado y sinérgico**, orientado a la competitividad empresarial. Una Ley que garantice un sistema transparente, donde cada agente aporte un valor, posicionando a la región en redes internacionales y fomentando alianzas estratégicas.

2

Plan Anual de Políticas de Innovación de Castilla y León

Establecer un *Plan Anual de Políticas de Innovación* que defina de forma transparente las líneas de apoyo a la I+D+I, con un calendario plurianual que facilite la **planificación estratégica y refuerce la confianza y la colaboración entre los agentes**. Un plan basado en políticas duales que impulsen tanto la oferta de innovación (tecnología, talento y emprendimiento) como la demanda del tejido empresarial (transferencia, compra pública e incentivos fiscales).

3

Políticas de implantación industrial apoyadas en la Innovación

Planificar una política industrial ágil y atractiva, que impulse la inversión basada en innovación aplicada y transferencia de tecnológica, para crear nuevo tejido industrial y fortalecer el existente. Impulsar **zonas francas de innovación en los Parques Tecnológicos**, con ventajas fiscales, apoyo administrativo y economías de aglomeración que atraigan inversión estratégica en sectores de alto impacto, fomentando el uso de soluciones regionales, para generar y retener talento.

4

Potenciación de la Compra Pública Innovadora (CPI)

Fortalecer la Compra Pública Innovadora (CPI) como herramienta clave para impulsar la adopción tecnológica y dinamizar el ecosistema de innovación. Desarrollar una **estrategia regional de CPI**, integrada en el *Plan anual de políticas de innovación*, con planificación clara, seguimiento y alineación con los retos estratégicos de la región, junto a la capacitación de responsables públicos para facilitar la participación de CCTT, pymes y startups.

5

Promover la Transferencia tecnológica en una Economía del conocimiento

Integrar la propiedad intelectual, industrial y la transferencia tecnológica en los instrumentos de apoyo a la innovación. Con un marco normativo ágil que facilite y apoye la comercialización e internacionalización de soluciones innovadoras regionales. Avanzando hacia una economía del conocimiento basada en **desarrollo de activos intangibles como palanca de competitividad**. Impulsando actividades intensivas en conocimiento con incentivos a la protección de la propiedad intelectual e industrial y una **formación especializada en transferencia de tecnología** siguiendo el modelo de éxito de GESTIDI (ICECYL).

6

Incentivos fiscales mejorados para la actividad I+D+I empresarial

Estimular la innovación empresarial **mediante medidas fiscales directas e indirectas** con deducciones y bonificaciones para actividades de I+D+I, que impulsen la aplicación de nuevas tecnologías en empresas de Castilla y León. Buscando inversiones que faciliten el desarrollo de talento especializado y la creación de startups tecnológicas. Ampliando además los modelos de **financiación público-privada y compra pública innovadora** que permiten la co-inversión en proyectos innovadores

7

Generación, atracción y retención de Talento cualificado

Reforzar el *Plan de Talento de Castilla y León* con medidas específicas en innovación y tecnología. **Incorporando programas de movilidad y retorno del talento** que faciliten la contratación estable de talento altamente cualificado en áreas estratégicas. Alinear la formación con las necesidades del ecosistema de innovación, mediante la colaboración entre universidades, CCTT y empresas, con micro credenciales adaptadas a las demandas del mercado laboral en tecnologías emergentes.

8

Infraestructuras tecnológicas para la innovación y transferencia

Mapear un *Catálogo público e interactivo de infraestructuras tecnológicas* regionales, orientado a las necesidades de las empresas que facilite la inversión y el aprovechamiento de las capacidades tecnológicas existentes. Impulsando la creación de **espacios de experimentación colaborativa para acelerar la validación e integración de nuevas tecnologías**, como *living labs* y *sandboxes*, donde promover la experimentación e integración de soluciones tecnológicas.

9

Reforzar la conexión entre investigación y aplicación tecnológica

Conectar los centros de generación de conocimiento y talento (universidades, institutos de investigación sanitaria, etc.) con los centros tecnológicos como agentes de transferencia. Mediante líneas de colaboración lideradas por empresas y orientadas a la explotación de resultados. Impulsar un **enfoque aplicado para asentar talento y conocimiento**, y generar soluciones para el tejido empresarial y sociedad, fortaleciendo la orientación práctica de investigación regional.

10

Simplificación administrativa para acceder a incentivos y ayudas

Agilizar la tramitación administrativa de los instrumentos del *Plan anual de políticas de innovación de Castilla y León* mediante herramientas digitales que automaticen procesos y centralicen la documentación. Implantar un sistema ágil y jurídicamente sólido que **reduzca barreras administrativas** y facilite la participación de pymes, autónomos y emprendedores en un ecosistema de innovación accesible.